

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : **ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS ROSARIO**

DOMICILIO LEGAL : **ESPAÑA 744 - ROSARIO - SANTA FE - ARGENTINA**

ACTIVIDAD PRINCIPAL : **Asesoramiento Gremial Empresario, sin fines de lucro**

EJERCICIO ECONOMICO N° : **81 (OCHENTA Y UNO)**

INICIADO EL : **01-07-2023**

FINALIZADO EL : **30-06-2024**

EXPRESADO EN MONEDA DEL : **30-06-2024**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO :

**ESTATUTO SOCIAL:**

Estatuto aprobado por la Asamblea General Extraordinaria realizada el 11 de Agosto de 1967  
Decreto del Poder Ejecutivo de la Prov. De Santa Fe N° 09454 de fecha 19/12/1967.

**DE LAS MODIFICACIONES:**

La ex Camara de Industriales Metalurgicos de Rosario, se constituyo el 18/06/1943. La personeria Juridica le fue concedida por el Poder Ejecutivo por el Decreto 7014 de fecha 30/08/1955. Reformas Posteriores fueron aprobadas por el decreto del Poder Ejecutivo N° 4862/57.

**COMPOSICION DEL CAPITAL**

Acciones	Suscripto	Integrado
		<b>11.000.000,00</b>

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS ROSARIO

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(EN PESOS - EN MONEDA DEL 30 DE JUNIO DE 2024)

(COMPARATIVO CON 30 DE JUNIO DE 2023)

<b>ACTIVOS</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>30/06/2023</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>30/06/2024</b>	<b>30/06/2023</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
CAJA Y BANCOS (NOTA 2)	279.480.317,46	301.141.441,04	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 5)	8.707.100,83	8.214.709,14
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 3)	825.242,00	4.681.274,22	DEUDAS FISCALES (NOTA 6)	-	124.385,13
INVERSIONES (NOTA 4)	229.698.528,62	247.419.490,45	REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES (NOTA 7)	6.083.037,76	6.034.780,88
<b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>510.004.088,08</b>	<b>553.242.205,71</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>14.790.138,59</b>	<b>14.373.875,16</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
BIENES DE USO (ANEXO II)	56.195.673,05	124.190.590,44	NO EXISTEN	-	-
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>56.195.673,05</b>	<b>124.190.590,44</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>566.199.761,13</b>	<b>677.432.796,16</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>14.790.138,59</b>	<b>14.373.875,16</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			(SEGUN ESTADO CORRESPONDIENTE)	<b>551.409.622,54</b>	<b>663.058.921,00</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>566.199.761,13</b>	<b>677.432.796,16</b>

Las notas 1 a 7 adjuntas y los anexos II y VII forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 16 de Septiembre de 2024

Lic. ROBERTO E. CRISTIA  
PRESIDENTE

Ing. Rafael CATALANO  
Revisor de Ctas. Titular

Sr. GERMÁN MEDINA  
TESORERO

FIRMADO DIGITALMENTE  
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Mat. N° 2678/06 - Ley 8738  
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

**DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS ROSARIO**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

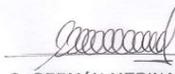
Correspondiente al Ejercicio finalizado el: 30 de Junio de 2024  
(EN PESOS- EN MONEDA DE 30 DE JUNIO DE 2024)  
(COMPARATIVO CON 30 DE JUNIO 2023)

	30/06/2024	30/06/2023
CUOTAS SOCIOS- ACUERDO CONVENCIONAL	279.876.634,58	341.340.720,37
	279.876.634,58	341.340.720,37
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Administración (Anexo VII)	(259.013.090,54)	(126.575.109,97)
Gastos Especificos de la Act (Anexo VII)	(117.080.263,62)	(187.910.434,61)
Gastos de Funcionamiento (Anexo VII)	(16.220.041,94)	(19.834.188,83)
Gastos de Conservacion Edificio (Anexo VII)	(5.977.563,16)	(7.310.393,07)
Gastos Bancarios (Anexo VII)	(7.014.802,19)	(7.279.737,41)
RECPAM	(296.400.375,00)	(107.173.074,49)
<b>OTROS INGRESOS</b>		
Ingresos ANR	-	23.136.474,32
Subsidio Mejoramiento Institucional Dto 2366/23	5.987.419,42	-
Resultado Inversiones	351.377.905,14	118.978.481,98
Otros Ingresos	14.277.608,07	43.441.674,12
Diferencia de Cotizacion	316.497.600,66	150.613.015,95
<b>Resultado del Ejercicio (Ganancia)</b>	<b>266.311.031,42</b>	<b>221.427.428,35</b>

Las notas 1 a 7 adjuntas y los anexos II y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación.  
Leer mi informe de fecha 16 de Septiembre de 2024

  
Lic. ROBERTO E. CRISTIA  
PRESIDENTE

  
Ing. Rafael CATALANO  
Revisor de Ctas. Titular

  
Sr. GERMAN MEDINA  
TESORERO

FIRMADO DIGITALMENTE  
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Mat. N° 2678/06 - Ley 8738  
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS ROSARIO

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al Ejercicio finalizado el : **30 de Junio de 2024**  
(EN PESOS- EN MONEDA DE 30 DE JUNIO 2024)  
(COMPARATIVO CON 30 DE JUNIO DE 2023)

CONCEPTOS	APOORTE DE LOS ASOCIADOS			REVALUOS Y REEXPRESIONES	TOTAL	RESERVADAS			RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 30/06/2024	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 30/06/2023
	APOORTE INICIAL	AJUSTE AL APOORTE	TOTAL			RESERVAS	OTRAS RESERVAS	TOTAL RESERVAS			
Saldos al inicio	0,12	10.999.999,88	11.000.000,00	21.071.461,55	32.071.461,55	398.068,61	22.383.032,02	22.781.100,63	230.246.028,94	285.098.591,12	420.342.926,18
Ajustes											21.288.566,47
Saldo al Inicio Ajustado	0,12	10.999.999,88	11.000.000,00	21.071.461,55	32.071.461,55	398.068,61	22.383.032,02	22.781.100,63	230.246.028,94	285.098.591,12	441.631.492,65
Resultado del Ejercicio									266.311.031,42	266.311.031,42	221.427.428,35
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,12	10.999.999,88	11.000.000,00	21.071.461,55	32.071.461,55	398.068,61	22.383.032,02	22.781.100,63	496.557.060,36	551.409.622,54	663.058.921,00

Las notas 1 a 7 adjuntas y los anexos II y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación.  
Leer mi informe de fecha 16 de Septiembre de 2024

  
Lic. ROBERTO E. CRISTIA  
PRESIDENTE

  
Ing. Rafael CATALANO  
Revisor de Ctas. Titular

  
Sr. GERMÁN MEDINA  
TESORERO

FIRMADO DIGITALMENTE  
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Mat. Nº 2678/06 - Ley 8738  
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

Correspondiente al Ejercicio finalizado el: 30 de Junio de 2024

(EN PESOS- EN MONEDA DE 30 DE JUNIO 2024)

(COMPARATIVO CON 30 DE JUNIO DE 2023)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Variaciones del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	\$ 36.873,54	\$ 79.492,09
Modificación de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	\$ 36.873,54	\$ 79.492,09
Efectivo al cierre del ejercicio	\$ 9.924,79	\$ 36.873,54
Disminución/ Aumento neto del efectivo	<u>\$ (26.948,75)</u>	<u>\$ (42.618,54)</u>
<b>Causas de las Variaciones del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobro por recursos para fines generales	\$ 279.876.634,58	\$ 341.340.720,37
Pago de Operaciones Ordinarias	\$(279.903.583,33)	\$(341.383.338,91)
Pago al personal y cargas Sociales	\$ -	\$ -
Pago de otros Impuestos	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones ordinarias	\$ (26.948,75)	\$ (42.618,54)
Flujo neto de efectivo generado por actividades extraordinarias		
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	\$ (26.948,75)	\$ (42.618,54)
<b>Actividades de Inversión</b>		
Intereses y diferencias Cambiaria	\$ -	\$ -
Cobro Resultados de Inversiones	\$ -	\$ -
Otras Cobranzas	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	\$ -	\$ -
<b>Actividades de Financiación</b>		
Aportes en efectivo de los propietarios	\$ -	\$ -
Pago Prestamos	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación.	\$ -	\$ -
<b>DISMINUCION/AUMENTO NETO DE EFECTIVO</b>	<u><b>\$ (26.948,75)</b></u>	<u><b>\$ (42.618,54)</b></u>

Las notas 1 a 7 adjuntas y los anexos II y VII forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación.  
Leer mi informe de fecha 16 de Septiembre de 2024

Lic. ROBERTO E. CRISTIÁ  
PRESIDENTE

Ing. Rafael CATALANO  
Revisor de Ctas. Titular

Sr. GERMÁN MEDINA  
TESORERO

FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. N° 2678/06 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024  
COMPARATIVO CON EL 30 DE JUNIO DE 2023

**1. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES.**

1.1 Para la preparación de los Estados Contables se han seguido las normas clásicas de registración por el sistema de lo devengado.

1.2 Consideración de los efectos de la inflación:

La declaración de que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina (en los términos de la sección 3.1 de la RT N° 17 y 2.6 de la RT N° 41) a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6, según lo previsto en la Resolución 539/18 de Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe del 16/10/2018.

1.3 Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE.

Los presentes estados contables se presentan en pesos y han sido confeccionados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones técnicas: RT 8 modificada por la RT 28, RT 9, RT 17 RT 18, RT 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los saldos al 30/06/2024 y al 30/06/2023 que se exponen en estos Estados Contables, se expresan en moneda de cierre al 30/06/2024.

Lic. ROBERTO E. CRISTIÁ  
PRESIDENTE

Ing. Rafael CATALANO  
Revisor de Ctas. Titular

Sr. GERMÁN MEDINA  
TESORERO

FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. N° 2678/06 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

## 2. CAJA Y BANCOS.

Su composición es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Caja	\$ 9.924,79	\$ 36.873,54
Banco Nacion Cta Cte en \$	\$ 332.865,33	\$ 1.922.685,81
Banco Macro Cta Cte en \$	\$ 577.069,97	\$ 6.003.873,55
Banco Macro Cta Cte USD	\$ 55.935.457,37	\$ 56.327.824,39
Caja de Seguridad	\$ 222.625.000,00	\$ 236.850.183,75
<b>Total del Rubro</b>	<b><u>\$ 279.480.317,46</u></b>	<b><u>\$ 301.141.441,04</u></b>

## 3. CUENTAS POR COBRAR

Su composición es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Cursos/Capitaciones/Tarjetas por Cobrar	\$ 825.242,00	\$ 4.681.274,22
	<b><u>\$ 825.242,00</u></b>	<b><u>\$ 4.681.274,22</u></b>

## 4. INVERSIONES.

Su composición es la siguiente:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Titulos Publicos	\$ 214.684.690,56	\$ 247.419.490,45
Fondo Comun Inversion Banco Macro	\$ 15.013.838,06	\$ -
<b>Total del Rubro</b>	<b><u>\$ 229.698.528,62</u></b>	<b><u>\$ 247.419.490,45</u></b>

## 5. CUENTAS POR PAGAR.

Su saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Honorarios	\$ 2.955.428,99	\$ 3.081.764,56
Servicios	\$ 190.265,37	\$ 136.500,05
Gastos de Representacion	\$ 544.314,92	\$ 917.411,49
Convenios Realizados	\$ 683.397,79	\$ 476.451,84
Camaras	\$ 936.660,00	\$ 507.881,10
Evento Institucional	\$ 1.241.000,00	\$ 199.139,92
Varios	\$ 2.156.033,76	\$ 2.895.560,19
<b>Total del Rubro</b>	<b><u>\$ 8.707.100,83</u></b>	<b><u>\$ 8.214.709,14</u></b>

## 6. DEUDAS FISCALES.

Su saldo se compone de la siguiente manera

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Ret Imp a las Ganacias a Pagar	\$ -	\$ 124.385,13
	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ 124.385,13</u></b>

## 7. DEUDAS SOCIALES.

Su saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>30/06/2024</u>	<u>30/06/2023</u>
Sueldos a Pagar	\$ 3.498.001,00	\$ 2.360.263,80
SUSS a Pagar	\$ 2.316.608,90	\$ 3.189.284,02
ART a Pagar	\$ 211.714,17	\$ 297.222,72
Sindicato a Pagar	\$ 56.186,02	\$ 186.845,82
Seguro de Vida Colectivo a Pagar	\$ 527,67	\$ 1.164,52
<b>Total del Rubro</b>	<b><u>\$ 6.083.037,76</u></b>	<b><u>\$ 6.034.780,88</u></b>

  
Lic. ROBERTO E. CRISTIÁ  
PRESIDENTE

  
Ing. Rafael CATALANO  
Revisor de Ctas. Titular

  
Sr GERMAIN MEDINA  
TESORERO

FIRMADO DIGITALMENTE  
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Mat. N° 2678/06 - Ley 8738  
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS ROSARIO

ANEXO II

**BIENES DE USO**

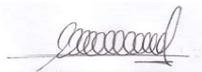
Correspondiente al Ejercicio finalizado el: 30 de Junio de 2024  
 (EN PESOS - EN MONEDA DEL 30 DE JUNIO DE 2024)  
 (COMPARATIVO CON 30 DE JUNIO DE 2023)

CONCEPTOS	VALORES SIN DEPRECIACION				DEPRECIACIONES							
	VALOR AL	ALTAS	BAJAS	AJUSTES	VALOR AL	ACUM. AL	BAJAS	MONTO	AJUSTE POR	VALOR AL	VALOR	VALOR
	INICIO DEL	DEL	DEL	POR VAL.	CIERRE DEL	INICIO DEL	DEL	DEL	VALUACION	CIERRE DEL	RESIDUAL	RESIDUAL
EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	A VALORES	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	EJERCICIO	A VALORES	EJERCICIO	30/06/2024	30/06/2023
			CORRIENTES						CORRIENTES			
MUEBLES Y UTILES	4.803.726,78	-	-	2.870.149,34	7.673.876,12	2.561.819,63	-	85.441,05	1.581.695,60	4.228.956,28	3.444.919,84	8.329.350,91
EQUIPOS Y PROGRAMAS	2.817.461,93	-	-	4.182.163,23	6.999.625,16	1.558.725,97	-	284.070,21	1.977.078,58	3.819.874,76	3.179.750,40	0,00
INSTALACIONES	337.487,87	-	-	201.643,56	539.131,43	258.437,82	-	3.567,40	156.543,90	418.549,12	120.582,31	293.694,41
EDIFICIO	32.659.901,45	-	-	19.513.764,80	52.173.666,25	3.282.587,14	-	150.677,82	2.051.320,49	5.484.585,45	46.689.080,80	109.145.447,72
TERRENO	1.728.555,59	-	-	1.032.784,11	2.761.339,70	-	-	-	-	-	2.761.339,70	6.422.097,40
<b>TOTALES</b>	42.347.133,62	-	-	27.800.505,04	70.147.638,66	7.661.570,56	-	523.756,48	5.766.638,57	13.951.965,61	56.195.673,05	124.190.590,44

Las notas 1 a 7 adjuntas y los anexos II y VII forman parte integrante de estos Estados Contables. Firmado al solo efecto de su identificación. Leer mi informe de fecha 16 de Septiembre de 2024

  
 Lic. ROBERTO E. CRISTIA  
 PRESIDENTE

  
 Ing. Rafael CATALANO  
 Revisor de Ctas. Titular

  
 Sr. GERMAN MEDINA  
 TESORERO

FIRMADO DIGITALMENTE  
 Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI  
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
 Mat. N° 2678/06 - Ley 8738  
 C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

## INFORMACION SOBRE EL RUBRO GTOS. Y SU APLICACION. - ART. 64 LEY 19550.

Correspondiente al Ejercicio finalizado el: 30 de Junio de 2024  
(EN PESOS - EN MONEDA DEL 30 DE JUNIO DE 2024)  
(COMPARATIVO CON 30 DE JUNIO DE 2023)

CONCEPTO	TOTAL 30/06/2024	Gastos Generales de Administracion	Gastos Especificos de la Actividad	Gastos de Funcionamiento	Gastos de Conservacion del Edificio	Gastos Bancarios e Impositivos	TOTAL 30/06/2023
Honorarios	33.551.819,52	33.551.819,52	-	-	-	-	38.211.350,04
Sueldos Administracion	56.136.548,60	56.136.548,60	-	-	-	-	52.822.308,81
Cargas Sociales Administracion	29.031.924,80	29.031.924,80	-	-	-	-	32.957.189,43
Indemnizaciones-Desvinculaciones	138.695.713,89	138.695.713,89	-	-	-	-	-
Gastos de Representacion	7.968.476,75	-	7.968.476,75	-	-	-	9.671.639,90
Publicidad y Propaganda	14.590.245,25	-	14.590.245,25	-	-	-	10.144.067,93
Entidades Adheridas	10.055.638,67	-	10.055.638,67	-	-	-	9.879.004,15
Convenios (VGG-CEDECA)	7.904.272,88	-	7.904.272,88	-	-	-	9.175.064,04
Gastos Eventos AIM	25.393.739,06	-	25.393.739,06	-	-	-	102.967.305,12
Gastos de Correspondencia	22.971,82	-	-	22.971,82	-	-	375.199,34
Viaticos y Movilidad	1.234.494,03	1.234.494,03	-	-	-	-	2.257.530,60
Asistencia Cursos/Capacitaciones Centro Censabella	48.375.915,33	-	48.375.915,33	-	-	-	23.840.637,16
Gastos del Fondo Fijo	2.329.308,79	-	2.329.308,79	-	-	-	3.578.163,98
Renovacion Suscripciones	462.666,89	-	462.666,89	-	-	-	606.549,95
Papelaria-Utiles de Oficina- Suscripciones	362.589,70	362.589,70	-	-	-	-	326.731,09
Recupo Gastos ANR	-	-	-	-	-	-	18.048.002,39
Estacionamiento	7.304.638,84	-	-	7.304.638,84	-	-	7.685.786,87
Amortizaciones	1.034.623,87	-	-	-	1.034.623,87	-	1.945.910,88
Servicios de Telefonía	637.080,18	-	-	637.080,18	-	-	801.830,83
Servicios	731.241,76	-	-	731.241,76	-	-	1.035.780,33
Seguros	223.766,68	-	-	223.766,68	-	-	344.077,18
Limpieza	7.300.342,66	-	-	7.300.342,66	-	-	6.258.892,87
Gastos Conservacion del Edificio	4.942.939,29	-	-	-	4.942.939,29	-	5.364.482,19
Gastos Bancarios y financieros	2.302.697,56	-	-	-	-	2.302.697,56	1.925.393,82
Ley 25413 - Imp Debitos y Creditos	4.712.104,63	-	-	-	-	4.712.104,63	5.354.343,59
<b>TOTALES</b>	<b>405.305.761,45</b>	<b>259.013.090,54</b>	<b>117.080.263,62</b>	<b>16.220.041,94</b>	<b>5.977.563,16</b>	<b>7.014.802,19</b>	<b>345.577.242,48</b>

Las notas 1 a 7 adjuntas y los anexos II y VII  
forman parte integrante de estos Estados Contables.  
Firmado al solo efecto de su identificación.  
Leer mi informe de fecha 16 de Septiembre de 2024

Lic. ROBERTO E. CRISTIA  
PRESIDENTE

Ing. Rafael CATALANO  
Revisor de Ctas. Titular

Sr. GERMÁN MEDINA  
TESORERO

FIRMADO DIGITALMENTE  
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
Mat. N° 2678/06 - Ley 8738  
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores  
Miembros de la Comisión Directiva de  
ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS ROSARIO  
CUIT N°: 30-55371049-5  
Domicilio legal: España 744 – Rosario – Santa Fe

### **Informe sobre la auditoría de los estados contables**

#### **Opinión**

He auditado los estados contables de la Asociación de Industriales Metalúrgicos Rosario que comprenden los estados de situación patrimonial al 30 de Junio de 2024 y 2023, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 30 de Junio de 2024 y 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios finalizados en esas fechas, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Entidad y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### **Responsabilidades de los miembros de la Comisión Directiva de la Entidad en relación con los estados contables**

Los miembros de la Comisión Directiva de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, los miembros de la Comisión Directiva son responsables de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como Asociación en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de Asociaciones en funcionamiento, excepto si los miembros de la Comisión Directiva tuvieran intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. N° 2678/06 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

c) Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Comisión Directiva de la Entidad.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por los miembros de la Comisión Directiva de la Entidad, del principio contable de Asociaciones en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Asociación en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Asociación en funcionamiento.

e) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con los miembros de la Comisión Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 30 de Junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$1.857.407,74, no siendo exigibles a esa fecha.

b) Según surge de los registros de la Entidad, no se registra deuda con la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe al 30 de Junio de 2024, en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

d) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

<u>30/06/2024</u>		<u>30/06/2023</u>	
Activo	\$ 566.199.761,13	Activo	\$ 677.432.796,16
Pasivo	\$ 14.790.138,59	Pasivo	\$ 14.373.875,16
Patrimonio Neto	\$ 551.409.622,54	Patrimonio Neto	\$ 633.058.921,00
Resultado del Ejercicio	\$ 266.311.031,42	Resultado del Ejercicio	\$ 221.427.428,35

Rosario, 16 de Septiembre de 2024.

FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. JORGE LUIS FITTIPALDI
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Mat. N° 2678/06 - Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. Sta Fe.